



Boletín de la Hdad. de la Misericordia



Niño Jesús de la Misericordia

BOLETIN DE LA HERMANDAD DE LA MISERICORDIA

Huelva, Junio de 1993

Nº de Boletín: 29

Depósito Legal: H - 2 - 87

Domicilio: Secretaría de la Hdad. C/. Rico, 49 - Bajo

Director: Manuel Jesús Rodríguez

Imprime: Artes Gráficas Andaluza, S.L.

EDITORIAL

Queridos Hermanos y Hermanas:

Lo que tanto se anhela, más pronto pasa. Atrás quedaron ya, los días de incertidumbre, de nervios, preparativos infinitos para poner a punto todo y cada uno de los múltiples detalles de nuestra Estación Penitencial, para sólo cuatro horas y media, que para unos serán interminables y para la gran mayoría un suspiro. De nuevo, un año más, y van cinco, que efectuamos nuestra salida desde el Templo Catedralicio de Ntra. Sra. de La Merced, gracias a la gentileza y buena disposición del Cabildo Catedralicio y del Sr. Cura Párroco, la Cofradía se beneficia de su generosidad y hospitalidad, y podemos cumplir con nuestros Estatutos y procesionar por las calles de la ciudad, ¿hasta cuando?, la divina providencia tiene la contestación.

Deseo, haceros partícipes a través de estas líneas, de las felicitaciones que nos llegan a la Junta de Oficiales de Gobierno del pueblo de Huelva, que día a día va conociendo y admirando nuestras formas y maneras, así como, el auténtico espíritu con el que salimos a la calle, nuestro comportamiento en ella al parecer no pasa desapercibido y yo quiero transmitirlo.

La Cofradía, al recogerse no sólo en la Catedral en la Madrugada del Viernes Santo, sino, al depositar nuestra querida imagen el Sábado Santo, de nuevo en el Convento de las MM. Agustinas, acompañado de verdaderos hermanos comprometidos y doliéndoles su Hermandad, cierra la Estación de Penitencia, ó mejor diría yo, inicia una nueva etapa, pone en marcha una vez más la Cruz de Guía y emprende un nuevo año, pues los cofrades contamos los años de Semana Santa en Semana Santa. Y la comenzamos, de forma maravillosa, mejor imposible, con la bendición de la imagen de un

Niño Jesús para culto interno de la Hermandad, en sencillo acto celebrado el Domingo de Resurrección, oficiando nuestro querido D. Hilario y siendo las Hermanas de la Corporación, madrinas de la ceremonia, imagen, que nos enriquece un poco más, tanto culturalmente como iconográficamente. Alegría por el acontecimiento, y pena, por la noticia que nos llega, la vida es así, compuesta de júbilos y de tristezas, la pérdida de un amigo, de un ser querido, de un hermano, es muy difícil de admitir, tanto es así, que lo seguimos mencionando en términos de presente, de vida, no nos lo queremos creer que no esté con nosotros; estará ocupado en algo, no habrá podido venir, todo, menos que se nos haya ido para siempre, incansable, sin conocer la fatiga, ayudando en cualquier momento y a quién le hiciera falta, no conocía la palabra "no", realmente me creo a partir de ahora, que se van primero los mejores.

Este boletín, nos mueve sobre todo, a comunicarnos, a avisaros del Corpus Christi, "comieron todos y se saciaron". Cristo, al dar su comida a la muchedumbre, quiere simbolizar la comunión que establece entre ellos y El con el Padre. San Lucas, al narrar el milagro, lo envuelve en un contexto eucarístico, esto nos indica que, en la intención de Lucas, el milagro significaba la Eucaristía. Por estar simbolizada en una comida, pretende indicar que esta comunión con el Padre significa y realiza la amistad con El, la familiaridad con El, y además, por el simbolismo que el banquete sagrado tiene en el contexto bíblico, es una renovación de la Alianza de Dios con los hombres, que en el Nuevo Testamento equivale a la salvación.

El Hermano Mayor

DESPUES DE LA SEMANA SANTA

Las circunstancias que han venido a rodear esta Semana Santa, merece que intentemos realizar un esfuerzo de profundización, y una serie de consideraciones generales. Desde un punto de vista objetivo, en que el observador se sumerge en esta fenomenología de la religiosidad popular, la Semana de Pasión, se ha visto estimulada con el trazado de un nuevo diseño de Carrera Oficial, y con la recuperación de esa inexcusable tradición cofrade de la Estación de Penitencia. Estos dos incidentes, estrechamente vinculados, y esencialmente dirigidos a lograr, por un lado, que el Casco Antiguo de nuestra ciudad volviera a reencontrarse en el protagonismo histórico de la Semana Santa, y por otro, que esa nueva raíz anclada en el mejor esencialismo de nuestras Hermandades, consistente en que la celebración de la Estación Penitencial, durante el recorrido, fuera punto de encuentro de toda Hermandad ante el Santísimo, estos dos complementos, entiendo, han venido a erigirse en novedosas singularidades, constituyendo, el instrumento decisivo de un extenso debate.

Ambas aportaciones, en los esquemas de la Semana Santa onubense, obedecen a un planteamiento formal, incluido en el programa de gobierno del nuevo Presidente de la Unión, y al decidido empeño de entroncarlas, en estas fechas, al particularizado protocolo de los distintos cortejos procesionales. Desde esta perspectiva, ha de entenderse la intencionalidad y quizás la precipitación, a que ha dado lugar la introducción de estos elementos, en un proceso urgente de tiempo, donde, la concurrencia de opiniones, se ha ejercido y decantado en opciones opuestas. La inmediatez, o sea, la aplicación de estas medidas, acordadas por una mayoría minoritaria, ha sido el factor discordante, en el que no han podido coincidir la suma total de voluntades corporativas. Es necesario pues, y por supuesto, si tenemos en cuenta nuestra condición de "hermanos", salvaguardar, estas y otras divergencias y concluir en un esfuerzo compartido entre todos los miembros que integran la Unión de Cofradías. Es condición "sinecua non", encauzar el problema, más en la forma que en el fondo, donde existe un acuerdo generalizado. Serán pues básicamente, cuestiones de horario e itinerario, las que han de resolver el marco de la discrepancia. A primera vista, no parecen temas insalvables, si por encima de consideraciones personales, aportamos nuestra capacidad de diálogo, y nuestro sentido de coparticipación en la búsqueda del consenso. Al margen de estas consideraciones, estimo oportuno resaltar, aquellas que hacen referencia a la "dignificación" de la Carrera Oficial, evitando su abandonismo a manos del público; a la coordinación de las fuerzas de la seguridad ciudadana. Y específicamente, con la política municipal; a una concreción de responsabilidades en las tareas que afectan a los servicios de ornamentación, montaje y desmontaje de sillería y de palcos, y a una exigencia de rigurosidad a lo largo de todo el trayecto penitencial y en todo el cuerpo cofrade. Estas matizaciones, deberían ser resueltas al calor de un auténtico espíritu de colaboración y entendimiento común. Es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. No lo olvidemos. Es de esperar, que entre todos, sepamos encontrar el camino que allane las propias diferencias. Nuestra Semana Santa es el gran testimonio y la gran catequesis del pueblo de Dios. Y es deber de conciencia cristiana, manifestarlo y propagarlo, en las generaciones venideras. A nosotros nos incumbe esa responsabilidad.

José A. Mancheño Jiménez

EL MUÑIDOR

Nuevamente suena la esquila con su grave sonido en la Madrugada, esta vez nos pregunta: "¿Has hecho Estación de Penitencia, Hermano?". Meditemos sobre este aspecto, nuestras reglas nos indican que se efectuará Estación de Penitencia ante el Monumento de la iglesia de la Concepción, Hermanas de la Cruz y RR.MM. Agustinas realizando genuflexión doble ante el mismo, pero el muñidor va más lejos en su pregunta: "Eso creo que lo has hecho", pero si durante el recorrido has entretenido tus pensamientos en planificar la comida de campo del domingo, o pensar en el partido de la mañana, en lugar de detenerte unos minutos a orar o meditar en algún aspecto de los Evangelios; si al encontrarte con un conocido recuerdas con rencor cualquier ofensa; si aún no has perdonado a tu hermano o amigo por aquello que aún te duele; si cuando te encuentras con un necesitado desoyes sus súplicas; si tu familia, tu esposa e hijos no pueden contar nunca contigo; si aún no te sientes responsable de la educación de tus hijos, Hermano lo siento pero tu no has hecho Estación de Penitencia.

Si por el contrario has acompañado a nuestro Santo Cristo de la Misericordia confortado de los Sagrados Sacramentos de Confesión y Eucaristía; si tus pensamientos en todo momento han estado dedicados al que por nuestros pecados murió en la Cruz; si has perdonado al que te ofendió; si en tu círculo social estás dispuesto a ayudar al que solicita de tí; si cuando ves un necesitado pones los medios a tu alcance para solucionar sus males; si en tu familia, tu esposa e hijos encuentran en tí siempre un amigo; si participas activamente en la educación de tus hijos; si acompañas a nuestro Santo Cristo después de todo un año de entrega a los demás y activa participación en tu Hermandad y parroquia; te felicito Hermano, ya que tu has hecho una perfecta Estación de Penitencia.

Si piensas que esta Estación de Penitencia no es la que te gusta, lo siento, pero creo que has equivocado tu elección, tu no eres verdaderamente un cofrade y tu postura además hace mucho daño a la Hermandad.

Reflexiona sobre este aspecto y la próxima vez que escuches la esquila, podrás alegrar tu corazón porque con ello alivias el peso de la Cruz de Cristo.

AVISOS Y COMUNICADOS

• Se comunica a todos los hermanos/as, que se va a pasar al cobro las cuotas correspondientes al primer semestre de 1993, que en Cabildo Ordinario de Hermanos, se aprobó la subida a 1.200 Ptas.

• Si algún hermano/a, ha cambiado de entidad bancaria, ruego lo comuniquen a Mayordomía, para poder cobrar dichas cuotas.

• La Hermandad, tiene a la venta escudos de solapa y llaveros al precio de 500 Ptas.

• Nuestro más sincero pésame a los Hermanos:

- Alberto Quero Barba,
- Manuel Lafuente López,
- Francisco Hierro Blanco,

Por el fallecimiento de sus queridos padres.

• Nuestro más sincero pésame a los familiares de nuestros hermanos:

- José Aranda Lezcano,
- Antonio Rodríguez Salguero.

• Nuestro más sincero pésame, a la Comunidad de RR.MM. Agustinas, por el fallecimiento de la hermana Sor Agustina.

* * *

• Nuestra felicitación a Manuel Arteaga Manzano, por el nacimiento de su hija.

* * *

• Se va a celebrar en nuestra Casa de Hermandad el próximo día 8 de Junio, martes, la segunda Convivencia con las Hermandades de la Madrugada del Viernes Santo.

* * *

• Al término de la Bendición de la imagen del Niño Jesús, nos reunimos en Almuerzo de Hermandad.

INFORME DE SECRETARIA

MEMORIA DEL AÑO 1992

El pasado día 9 de Marzo del presente año, esta Secretaría sometió a la aprobación del Cabildo General Ordinario de hermanos, la Memoria correspondiente al año 1992, siendo aprobada por unanimidad. De esta memoria, se presenta a continuación el siguiente extracto:

CULTOS:

- Se celebró el solemne Quinario, durante los días del 4 al 9 de Febrero. Ocupó la cátedra el Rvdo. P. D. Juan Marqués Valdés.
- Durante todo el día 4 de Marzo, Miércoles de Ceniza, estuvo en Devoto Besapié Nuestro Santo Cristo de la Misericordia.
- El día 4 de Octubre, misa de apertura del curso cofrade.
- El 26 de Noviembre, Misa Noveno Aniversario de la bendición de la Imágen de Nuestro Santo Cristo.
- Del 5 al 8 de Diciembre, se celebró el solemne Triduo a María Santísima de la Concepción, predicando el Padre Superior de los Jesuitas, D. Manuel Montero Aguera.

- El día 20 de Diciembre, Misa Décimo Aniversario de la Fundación de la Hdad. y Cofradía.

- El día 24 de Diciembre Misa de la Natividad del Señor.

Todos estos cultos se han venido celebrando en el Convento de Santa María de Gracia de las RR.MM. Agustinas, a la cual acudimos todos los domingos de precepto, por la tarde, en la que consideramos Misa de la Hermandad, celebrada por el Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López, con el que nos une lazos de un fraternal cariño.

ESTACION DE PENITENCIA:

Nuestra Hdad. y Cofradía realizó estación de penitencia desde la S.I. Catedral, siendo la 1,30 horas de la madrugada del Viernes Santo del día 17 de Abril. Resaltando de la misma, como novedad, el hecho de que por primera vez, se incorporó al cortejo procesional la figura del Muñidor, encarnada en la persona de N.H. D. Salvador Delicado Beltrán. La estación penitencial finalizó a las 5,20 horas, desarrollándose con total compostura, orden y austeridad.

SECRETARIA:

Durante el ejercicio de 1992, se celebraron un total de 12 Cabildos Ordinarios de Oficiales, y un Cabildo General Ordinario de Cultos y Salidas, que marcaron el calendario y organización de actividades, convivencias y celebraciones de cultos necesarios para la normal marcha de nuestra Hermandad.

En este año se produjeron un total de 24 altas y 2 bajas en la nómina de hermanos de la Cofradía. Con todo ello, el número de hermanos en alta al 31 de Diciembre pasado asciende a 354, desglosados en 297 hermanos varones, 57 hermanas y 10 hermanos sacerdotes.

RELACIONES INSTITUCIONALES:

Nuestra hermandad asistió corporativamente al Vía-Crucis organizado por la Unión de Cofradías de Huelva, a la Misa celebrada en la Parroquia Mayor de San Pedro, al estar de obras la S. I. Catedral, en la festividad del Corpus-Christi, y acompañó a Jesús Sacramentado. También estuvo presente en los actos de la Coronación Canónica de Nuestra patrona la Virgen de la Cinta. Fue intención de la Junta de Oficiales de la Hdad., asistir a todos los actos y cultos organizados por la Unión y

las diversas Cofradías de Penitencia de nuestra Ciudad. Muy especialmente hemos de reseñar que esta Junta asistió a los actos conmemorativos del Doscientos Aniversario de la Primera Salida Procesional de la Virgen de los Dolores de la Hermandad de los Judíos, y a la Bendición de los Templos de las Hermandades de San Francisco y Calvario.

Nuestra Hermandad también asistió al IV Encuentro de Hermandades y Cofradías con Advocación de Misericordia de Andalucía, celebrado en Jerez de La Frontera.

MAYORDOMIA:

Los recursos de tesorería ingresados por la Cofradía durante el año 1992 ascendieron a 2.471.188 pesetas, que sumadas al saldo inicial de fecha 31/12/91 da un total disponible de 3.545.496 pesetas.

Por otro lado, los gastos e inversiones cuantificadas en las distintas partidas fueron de 3.108.661 pesetas; y por tanto, el saldo disponible a 31/12/92 ascendió a 436.835 pesetas. Hay que resaltar que dicho saldo final disponible no es real, dado que constituyó el ahorro necesario para afrontar el pago, en los plazos contratados del préstamo para financiar la adquisición del almacén.

PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

La Hermandad y Cofradía de la Misericordia, asistirá corporativamente como mandan sus Reglas, con Guión-Estandarte de la misma, acompañado de varas y cirios, a la Solemne Procesión del Santísimo Corpus Christi, que se celebrará el próximo día 10 de Junio, jueves y al parecer por la tarde en hora a designar, para lo cual, les rogamos a todos aquellos hermanos interesados en formar parte del cortejo, nos lo comuniquen con antelación para la correspondiente provisión de cera y estén media hora antes del horario que se fije; se recomienda traje oscuro acorde con la solemnidad del acto.

Secretaría

NUESTRO PROTOCOLO: II

GUIÓN DE LA HERMANDAD

Estandarte de la Corporación, que lleva el escudo de la misma en el centro del paño y va recogido al asta con un cordón.

Es la insignia que representa, y preside, en todos y cada uno de los actos en los que está la Hermandad y Cofradía, con ella, se cierra el primer tramo del cuerpo de nazarenos.

Fue estrenada en la Procesión del Corpus Christi del año de 1983, está bordado en terciopelo negro el escudo de la Hermandad, sobre campo de plata, una cruz potenziada, enroscada en sus brazos un listel de oro con el lema: "Dives in Misericordia", rodea todo una bordura de gules; fué realizado por Francisco Contioso. El asta, remate cruz latina, en cuyo centro va el escudo de la Corporación, es obra de Juan Borrero.

*El Celador Mayor
de Gobierno*



BENDICION DEL NIÑO JESUS

El pasado día 11 de Abril de 1993, Domingo de Resurrección, en el Convento de Santa María de Gracia, de las RR.MM. Agustinas, se bendijo y está expuesto al culto, una imagen del Niño Jesús, propiedad de esta Hermandad, tallada en madera de cedro de unos sesenta centímetros de altura y que descansa sobre cojín dorado y estofado, obra del escultor egabrense Salvador Guzmán.

PASO HACIENDO EL BIEN

Este año en la Madrugada del Viernes Santo, varios hermanos de la Hermandad teníamos un nudo en las gargantas cuando el muñidor al proceder a dar lectura de la nómina de hermanos que iban a efectuar la Estación de Penitencia, nombró a nuestro hermano Pepe añadiendo a continuación "Presente" desde el dolor de su enfermedad, pocos días después, el día 16 del mes de abril, exactamente un año después de nuestra última Estación de Penitencia Pepe fue llamado a la casa del Padre, él que fué parte viva de la Hermandad desde su fundación como Oficial de Gobierno, Celador de Orden, y desde que procesionamos con paso, fue uno de sus maniguetas.

Hablar de un amigo siempre es difícil, y más de Pepe, un hombre sencillo, que si pudiese leer estas palabras se sentiría ofendido por divulgar sus secretos. Pepe fué con Antonio y Juan (sus dos buenos amigos), los que me enseñaron a amar a nuestro Santo Cristo de la Misericordia. Tengo un grato recuerdo de la primera vez que me vestí de ruán con su ayuda, ya que en esta Hermandad nos sentimos más hermanos cuando nos ayudamos mutuamente a revestirnos (palabra más solemne que simplemente vestirse, que lo hace uno todos los días). Pepe, al igual que su hermano Manolo, al que tuve la dicha de conocer, e incluso trabajar con él, era una persona amable y amigo de sus amigos, siempre estaba dispuesto a echarle

una mano y darte un consejo y Recuerdo cierto Jueves Santo cuando después de preparar todo en la Milagrosa, me dijo hermano necesito hablar contigo, y abriéndome el corazón como si de un propio hermano se tratara, me contó lo que en aquellos momentos atenazaba su corazón. Y sé, porque creo que llegué a conocerlo profundamente, que era un hombre bueno que pasó haciendo el bien en donde estuvo: en el movimiento familiar cristiano, en donde tanto años estuvo integrado, en la Hermandad, en el Coro del Rocío, en su trabajo, en su familia y amigos.

Pepe, sé que ya disfrutas de la presencia de nuestro Santo Cristo de la Misericordia, como adelantado que eres de nuestra Cofradía en el Cielo y que junto a Gabriel, persona que tanto te cautivó y Manolo Pino, otro gran amigo nuestro; intercede por nosotros. al igual que desde tu puesto de privilegiado junto al Santo Cristo, ibas siempre rezando por todos.

No quiero terminar este recuerdo sin decir que no siento tristeza por su muerte, ya que sé que él resucitará en el último día, pero además como cristiano que soy; me alegro de los años que conviví con ese hombre bueno que pasó haciendo el bien.

Un Hermano.

ESTACION DE PENITENCIA

Desde la S.I. Catedral y con el consentimiento del Cabildo Catedralicio y del Sr. Cura Párroco, esta Hermandad y Cofradía de Penitencia, pudo trasladarse, para desde allí, iniciar su Estación Penitencial un año más, es el quinto, desde dicho lugar donde se nos recibe, acoge y nos tratan de forma muy amable y cordial.

Este año de 1993, se han expedido un total de 137 Papeletas de Sitio, de las cuales forman parte en el cortejo penitencial de la siguiente forma:

- 41 hermanos denominados de protocolo.
- 53 hermanos de cirio.
- 34 hermanos de costaleros.
- 1 capataz.
- 2 contraquías.
- 1 servidor del paso.
- 1 encargado de la puerta.

De nuevo nos acompañó el Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López, capellán del Convento de las MM. Agustinas.

La salida desde la S.I. Catedral de la Cofradía, se efectuó a las 1,30 horas de la Madrugada del Viernes Santo, 9 de Abril, entrando en la nueva Carrera Oficial a las 2,45 h. y saliendo de la misma a las 3,30 h., se hizo estación penitencial en la Iglesia de la Purísima Concepción, donde se leyó un pasaje del Evangelio por parte del cura párroco, se hizo también estación penitencial en el Convento de las HH. de la Cruz, y fué parado el paso en la capilla de la Hermandad de la Esperanza donde se nos recibe corporativamente, así como en el colegio de las MM. Agustinas, las cuales, cantaron al Santo Cristo de la Misericordia, para recogerlos a las 6,10 h. en el Templo Mercenario.

Celador Mayor de Gobierno

POESIA

*¡Ay manos, lirio morado,
que se funde con la cera!
¡Ay piés, ya fijos por mí,
porque me aguardáis anualmente!*

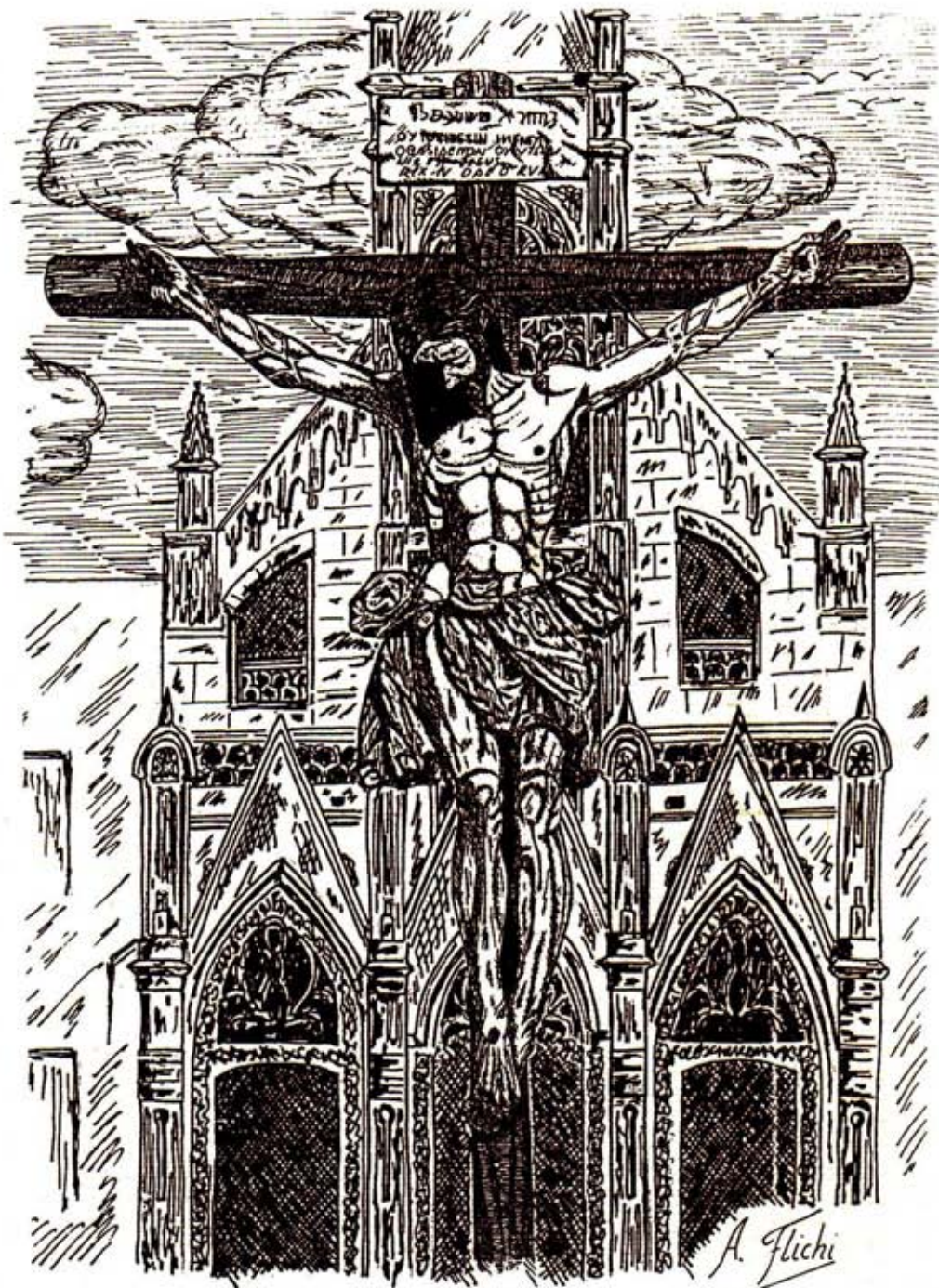
*¡Consumado estás!
Esta es la suma
de Misericordia en superlativo.
¿Dónde se redujo igual
a signo más un patíbulo?
Callen los hombres, callad,
brisas y fuernes y trinos.
Sí el Verbo muere, callad,
silencio pués, a los adjetivos.
Ved conclusa la lección,
Ved sin vergüenza el castigo,
Ved hombres, esta verdad
de clavo traspasado: Cristo.*

Anónimo



"Tened cuidado con vosotros mismos, no sea que vuestros corazones se emboten por crápula, la embriaguez y las preocupaciones de la vida, y caiga sobre vosotros el día aquel, en que compareceréis ante el Hijo del Hombre"

Lucas 21, 34-36



A. Fliche